

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICO-COMERCIALES INSETEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de febrero del año 2018, a las 14h30 en el local social de la compañía, ubicado en la calle El Zurrigo 177 y El Vengador, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICO-COMERCIALES INSETEC CIA. LTDA. Encabrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, de la siguiente manera:

- Ortiz Alfar Luis Anibal, propietario de 1,200,00 participaciones de un dólar cada una.
- Gerardo Marcelo Castro Vinuesa, propietario de 1,200,00 participaciones de un dólar cada una.

Los socios reunidos convocados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resolverán constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe Gerente General del Ejercicio periodo 2013
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros periodo económico 2013

Comparar con el Presidente de la Junta, el Ingeniero Gerardo Marcelo Castro Vinuesa, y actuar como Secretario de la misma el Ing. Ortiz Alfar Luis Anibal.

PRIMER PUNTO: Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta, de conformidad con el Art. 139 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, solicita al Ing. Ortiz Alfar Luis Anibal, en calidad de Gerente General de la misma, presente su informe de administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013, el Gerente da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis. La Junta aprueba dicho informe de gestión en forma unánime.

SEGUNDO PUNTO: Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013, informe presentado por el Gerente General, ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resolverán aprobar en su totalidad dichos Estados Financieros

para el ejercicio fiscal del año 2013; por lo cual se le dispone al Ing. Ortiz Aldaz Luis Anibal, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos ante las instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 18:00

Gerardo Marcelo Castro Vivera
PRESIDENTE - SOCIO



Luis Anibal Ortiz Aldaz
SECRETARIO - SOCIO

